



Of. 284/2017

R. 2016-2020

Asunto: Entrega del 1er Informe Trimestral
"Problemas Estructurales 2017".

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior
Universitaria (DGESU) de la SEP
PRESENTE

Acuse

Estimado Dr. Malo:

Después de saludarlo cordial y afectuosamente, me permito hacer entrega del 1er. Informe Trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre del ejercicio 2017, cumplimiento con ello, las disposiciones del artículo 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, del los apoyos para APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2017, se presenta la información en los formatos establecidos, y con ello cumplir con la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos por nuestra Institución. Sin otro particular y quedando en la mejor disposición de complementar, de ser necesario, la información relacionada con el presente informe, me reitero como siempre a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Zacatecas, Zac., a 7 de abril de 2017

"Forjemos el Futuro con el Arte, la Ciencia y el Desarrollo Cultural"



DR. ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ
RECTOR



C.c.p. Archivo.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2017

FECHA

31/03/2017

DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

PRIMERO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Zacatecos "Francisco García Salinas"

NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2017

EJERCICIO

2017

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Cierre de brechas en el flujo de egresos para el pago de pensiones, jubilaciones y prestaciones contingentes de la Institución."

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos en el pago de pensiones, jubilaciones y prestaciones contingentes, y por ende, en el déficit actuarial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017				2018	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre al 15 de abril	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2018		
1	1. Reducir la presión financiera al presupuesto de egresos, generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes.	<p>ACCIÓN 1.1.1. Respetar los acuerdos logrados anteriormente entre la Institución y sus trabajadores, relativos a las modificaciones al sistema de pensiones y prestaciones contingentes;</p> <p>CONCEPTO 1.1.1.1. Apoyo al pago de pensiones y prestaciones contingentes del personal académico y administrativo de la Institución.</p>	HASTA EL MOMENTO NO HAN SIDO ASIGNADOS RECURSOS AL PRESENTE PROYECTO						# VALOR	
1	1. Reducir la presión financiera al presupuesto de egresos, generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes.	<p>CONCEPTO 1.1.1.2. Firma de 42 convenios de sustitución y regularización de prestaciones laborales, con igual número de académicos.</p>	HASTA EL MOMENTO NO HAN SIDO ASIGNADOS RECURSOS AL PRESENTE PROYECTO.						# VALOR	
TOTAL			0		0	0	0	0	# VALOR	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

- A) OBJETIVO
- B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
- C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
- D) PORCENTAJE DE META

L.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES RAMÍREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. RUBÉN IBARRA REYES
SECRETARIO GENERAL

DR. ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ
RECTOR

C.P. JOSÉ SAÍD SAMÁN ZAJUR
CONTRALOR INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2017. SI LA INSTITUCIÓN QUIESIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CÉROS.